

## **BASES CONCURSO RELATO CORTO 2016**



[www.eltoricodelacuerda.com](http://www.eltoricodelacuerda.com)

### **CONCURSO DE RELATO CORTO FIESTAS DEL TORICO DE LA CUERDA 2016**

La Asociación Peña Taurina EL TORICO, en colaboración con el Excelentísimo Ayuntamiento de Chiva, convoca un **concurso de relato corto** sobre las tradicionales FIESTAS DEL TORICO DE LA CUERDA de Chiva, de acuerdo con las siguientes:

### **BASES**

#### **Primera.- Participantes**

Podrá participar cualquier persona sin limitación de edad o residencia.

#### **Segunda.- Modalidades del concurso.**

Cada participante podrá presentar solamente un original.

Los trabajos deberán ser relatos breves, cuentos o ensayos, tendrán una extensión mínima de 1 página y máxima de 3 páginas, formato DIN A4 (210 x 297) por una sola cara y podrán presentarse de forma manuscrita o en formato digital.

El contenido de los trabajos deberá hacer referencia, necesariamente, a las FIESTAS DEL TORICO DE LA CUERDA de Chiva.

Quedan excluidos del concurso todos los relatos que inciten a la violencia, pornográficos y/o que contengan mensajes xenófobos.

Podrán optar a los premios las obras originales, inéditas y no premiadas en otros concursos, deberán estar escritos en idioma español o valenciano.

#### **Tercera.- Presentación de trabajos: forma y plazo.**

Los trabajos no podrán llevar el nombre del autor o de la autora de manera visible, por lo que se presentarán, bajo un título o lema, en un sobre.

En su interior se acompañará otro sobre con el mismo título y los datos personales del autor/a: **nombre completo, teléfono de contacto y dirección completa.**

## **BASES CONCURSO RELATO CORTO 2016**

El plazo de presentación de las obras finalizará el **15 de Abril de 2016** a las 14 horas, deberán ser presentadas en las Oficinas Municipales a la siguiente dirección:

AYUNTAMIENTO DE CHIVA  
CASA DE LA CULTURA  
CONCURSO DE RELATO CORTO FIESTAS DEL TORICO 2016  
C/. Dr. Corachán, s/n. 46370 Chiva (Valencia)

### **Cuarta.- Jurado del concurso.**

El jurado del concurso será nombrado por la Asociación y estará compuesto por un número de personas no inferior a 3, de entre la Asociación y el Ayuntamiento, pudiéndose incluir alguna otra persona a propuesta de la Asociación o del Ayuntamiento. Sus decisiones serán inapelables, siendo sometida a su decisión cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases.

Todos los miembros del jurado tendrán voz y voto.

El secretario del jurado, cumplimentará el acta de la sesión celebrada, que deberá ser firmada por todos los miembros, en la que hará constar los asistentes, el día, hora y lugar de celebración y los premios concedidos.

### **Sexta.- Premios.**

El premio consistirá en **175 euros** en metálico para el ganador y un accésit para el finalista de **75 euros** que serán entregados en un acto durante las fiestas, del que se informará con la suficiente antelación.

Los trabajos premiados se publicarán en el Libro de las FIESTAS DEL TORICO DE LA CUERDA 2016, con expresión de su autor.

Es requisito indispensable recoger personalmente el premio.

**El jurado podrá declarar desierto el premio si estima que las obras presentadas no reúnen la calidad necesaria.**

### **Séptima.- Plagio.**

Los participantes eximen a la Asociación Peña Taurina El Torico y al Excelentísimo Ayuntamiento de Chiva de cualquier responsabilidad derivada del plagio o cualquier otra trasgresión de la legislación vigente en la que pudieran incurrir los participantes.

### **Octava.- Normas Generales.**

Todos los relatos serán expuestos al público durante las tradicionales fiestas del Torico de la Cuerda de Chiva en el lugar que se determine.

Los trabajos premiados quedarán a disposición de la Asociación Peña Taurina el Torico de Chiva, que hará con ellos los usos que considere oportunos.

Los no premiados podrán retirarse en el plazo de 30 días siguientes a la entrega de premios. Las obras no retiradas en ese plazo serán destruidas.

## **BASES CONCURSO RELATO CORTO 2016**

La participación en el concurso supone la aceptación de sus bases.

Chiva, Febrero de 2016



[www.eltoricodelacuerda.com](http://www.eltoricodelacuerda.com)



**AYUNTAMIENTO DE CHIVA**